

RELACIÓN DE PUESTOS DE SEGUNDA ACTIVIDAD

PRIORIDAD 1

GRUPO Mantenimiento de vehículos y herramientas.			
Dependencia: Sección Técnica, Logística y de Equipos.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener operativa la flota de vehículos del Servicio. • Asegurar la movilización e instalación del PMA. 			
Funciones y tareas: Organizar y realizar las revisiones ITV de los vehículos. <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota de vehículos. • Movilizar el PMA. • Ocuparse del seguimiento del estado de los vehículos. • Ocuparse del seguimiento de los repostajes de combustible, control de albaranes. • Controlar el inventario de la flota de vehículos. • Ocuparse del seguimiento y control del mantenimiento básico de los vehículos. • Realizar pequeñas reparaciones (cambio de lámparas fundidas, etc.). • Colaborar en la elaboración y actualización de instrucciones y manuales sobre el funcionamiento, manejo y mantenimiento de vehículos. • Colaborar en la formación e implantación de métodos y procedimientos en el ámbito de su competencia. • Colaborar en la instrucción continua en la red de parques, en materia de conducción y mantenimiento de vehículos. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con la flota de vehículos. 			
Horario:	De 08:00 a 20:00 de lunes a viernes.	Disponibilidad:	De lunes a viernes de las 20:00 a las 08:00 así como los fines de semana.
Puestos disponibles:	Un puesto organización y entre 5 - 6 puestos básicos.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Cordovilla.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidente de tráfico durante la conducción. • Lesiones en las labores de mantenimiento de la flota de vehículos. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción B para el puesto de organización y el C para los puestos básicos. • Conocimientos de mecánica de vehículos ligeros y pesados. • Conocimientos de constitución y funcionamiento de las bombas de los vehículos. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del montaje e instalación del PMA. • Conocimiento técnico de mantenimiento de herramientas hidráulicas, neumáticas y mecánicas existentes en el Servicio. • Conocimientos gestión reparaciones. • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. 			
Medios de locomoción necesarios: 1 furgoneta.			
Equipamiento básico: Dotación de herramientas básicas y equipos informáticos.			

GRUPO Mantenimiento de ERAs y equipos especiales.			
Dependencia: Sección Técnica, Logística y de Equipos.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener operativos los ERAs. • Mantener operativos los equipos de detección de gases y los EPIs de protección química. • Apoyo técnico al GRA en el mantenimiento de equipos. • Instruir al personal de los parques en el mantenimiento y limpieza de equipos. 			
Funciones y tareas: <ol style="list-style-type: none"> 1.–Ocuparse del control, revisión y mantenimiento tanto del taller central como de los parques de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de respiración autónoma: máscaras, reguladores, equipos base y unidades de control electrónico. • Equipos de circuito cerrado. • Botellas. (Inspección visual anual y Control Retimbrados). • Compresores. • Trajes de protección química. • Equipos de detección de gases. 2.–Limpiar y desinfectar los ERAs y trajes de protección química. 3.–Cargar las botellas de aire comprimido. 4.–Ocuparse del seguimiento y control de repuestos para los equipos especiales. 5.–Controlar los inventarios de los equipos especiales. 6.–Ocuparse del mantenimiento y entretenimiento de los materiales y vestuario de equipos especiales. 7.–Colaborar en la formación del personal del Servicio relativo a utilización y mantenimiento de equipos especiales. 8.–Gestionar la revisión y recargas de los Gases con empresas externas. 9.–Cualesquiera otras funciones relacionadas con equipos que se le encomienden. 			
Horario:	7 h. / mañanas de lunes a viernes.	Disponibilidad:	De lunes a viernes de las 20:00 a las 08:00 así como los fines de semana.
Puestos disponibles:	5 - 6.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Cordovilla.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecciones de objetos por manejo de mecanismos presurizados. • Lesiones por manejo de herramienta manual. • Accidente de tráfico durante la conducción. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción B. • Conocimientos mecánicos. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el mantenimiento de ERAs y compresores. • Conocimientos del calibrado de detectores de gases. • Conocimientos para el mantenimiento de trajes de protección química. • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. 			
Medios de locomoción necesarios: 1 furgoneta.			
Equipamiento básico: Equipamiento específico del Taller de ERAs y equipos informáticos.			

GRUPO Almacén central y equipos.			
Dependencia: Sección Técnica, Logística y de Equipos.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Mantener operativo el almacén central. • Realizar pequeñas reparaciones y mantenimientos de materiales y equipos. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Distribución de vestuario, materiales y equipos del almacén central a los parques de bomberos. • Recoger y llevar vestuario, materiales y equipos a las instalaciones de proveedores. • Recepción, manipulación y entregas de vestuario, materiales y equipos del almacén central. • Control de existencias del almacén central. • Preparación de pedidos del almacén central. • Preparación de vestuario, materiales y equipos para la campaña forestal. • Marcar equipos y materiales. • Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos: linternas, lanzas, motobombas, generadores, equipos oleohidráulicos... • Control, revisión y seguimiento de los extintores del operativo (rellenar fichas correspondientes). • Orden y limpieza en el almacén central. • Control de inventarios, de materiales, equipos y equipamiento operativo en general, así como el conocimiento del estado de los mismos. • Participación en la formación e implantación de métodos y procedimientos en el ámbito de su competencia. • Cualesquiera otras funciones relacionadas con el almacén que le sean encomendadas. 			
Horario:	7 h. / mañanas de lunes a viernes.	Disponibilidad:	En función de las necesidades operativas.
Puestos disponibles:	2 - 3.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Cordovilla.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidente con equipos de movimiento de cargas. • Accidentes de tráfico durante la conducción. • Lesiones musculoesqueléticas en el manejo de material de almacén. • Lesiones en el manejo de herramienta. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción B. • Posesión del carnet de conducción de carretillas elevadoras. • Conocimientos de constitución y funcionamiento de equipos y materiales. • Conocimientos básicos de informática. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. 			
Medios de locomoción necesarios: 1 furgoneta.			
Equipamiento básico: carretilla elevadora, transpaleta, herramientas básicas y equipos informáticos.			

GRUPO Central Comunicaciones del Parque central.			
Dependencia: Sección de Intervención Operativa, Parques, Campañas y Grupos.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Ocuparse del funcionamiento de la Central de comunicaciones del Parque de Cordovilla. • Controlar los accesos al Parque central. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Recepcionar las llamadas de emergencias de SOS Navarra y ocuparse del seguimiento de las intervenciones en las que participen J21, J23 y/ó los recursos del Parque de Cordovilla y Trinitarios. • Suministrar datos e información del incidente y de su ubicación al personal que se encuentra en la intervención. • Controlar las cámaras de circuito cerrado del parque. • Accionar las puertas de la cochera. • Recepcionar a los proveedores del almacén central, a las empresas que realizan mantenimientos u obras y a las visitas. • Gestionar las llamadas de reclutamiento de personal. • Otras que le encomiende el Sargento de guardia J21, en particular las de apoyo a otros Grupos ubicados en el Parque de Cordovilla cuando coincidan dos personas de servicio. 			
Horario:	De 08:00 a 20:00 y de 20:00 a 08:00.	Disponibilidad:	En función de las necesidades operativas.
Puestos disponibles:	8 - 9.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Cordovilla.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • No se observan riesgos específicos. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos de informática. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del SIGANE. • Conocimientos del Gestor de partes de intervención. • Conocimientos instalaciones del Parque. 			
Medios de locomoción necesarios: Ninguno.			
Equipamiento básico: Equipamiento técnico de la Central de comunicaciones y sistemas de control de las instalaciones generales.			

GRUPO Formación de ingreso, promoción de mantenimiento y especializada.			
Dependencia: Sección de Formación.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las labores de Formación de Ingreso, promoción que se imparten en la Escuela de Seguridad de Emergencias de Navarra. • Apoyar en las acciones formativas internas del Servicio. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la gestión y logística de los cursos de ingreso y promoción. • Colaborar en la gestión y logística de los Cursos de campaña forestal. • Colaborar en la gestión y logística de los Cursos de formación de Bomberos voluntarios. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas, relacionadas con la formación. 			
Horario:	7 h. / mañanas de lunes a viernes.	Disponibilidad:	En función de las necesidades formativas y operativas.
Puestos disponibles:	3 - 4.		
Ubicación del grupo:	Parque Central.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidente de tráfico durante la conducción. • Lesiones en el manejo y traslados de materiales y equipos. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción C. • Conocimientos básicos de informática. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. • Formación de formadores. 			
Medios de locomoción necesarios: 1 vehículo de transporte de personal.			
Equipamiento básico: Equipamiento específico de la actividad formativa y equipos informáticos.			

PRIORIDAD 2

GRUPO Apoyo a la red de parques de bomberos voluntarios.			
Dependencia: Jefe Sección de Intervención Operativa, Parques, Campañas y Grupos.			
Objetivo del grupo: <ul style="list-style-type: none">• Apoyar la actividad operativa de la red de parques de Bomberos voluntarios.			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none">• Colaborar en la ejecución de maniobras.• Coordinar el apoyo técnico de las distintas unidades del Servicio a la red de parques de Bomberos voluntarios.• Coordinar las actividades de carácter preventivo entre los parques de Bomberos voluntarios y los parques comarcales de referencia.• Supervisar los inventarios de vehículos, materiales y equipos de los parques de Bomberos voluntarios.• Supervisar la gestión de las intervenciones realizadas.			
Horario:	7 h. / mañanas de lunes a sábados.	Disponibilidad:	En función de las necesidades formativas y operativas.
Puestos disponibles:	2 - 3.		
Ubicación del grupo:	Parques de las zonas centro, pirenaica y cantabrica.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none">• Accidente de tráfico durante la conducción.• Lesiones en el manejo y traslados de materiales y equipos.			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none">• Posesión del permiso de conducción B.• Conocimientos básicos de informática.			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos.			
Medios de locomoción necesarios: 1 vehículo de transporte de personal.			
Equipamiento necesario: Ninguno en concreto.			

GRUPO Apoyo a la prevención y extinción forestal.			
Dependencia: Sección de Prevención, inspección y divulgación.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las tareas de carácter preventivo y mantenimiento operativo de las campañas forestales. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la situación y estado de puntos de agua, accesos y otras condiciones preventivas y operativas en el ámbito forestal. • Evaluar y valorar las fincas y parcelas solicitadas para realizar quemas prescritas. • Colaborar con los equipos EPRIF en las labores previas y operativas propias de su actividad. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con el apoyo a la prevención y extinción forestal. 			
Horario:	7 h. / mañanas o tardes.	Disponibilidad:	En función de las necesidades.
Puestos disponibles:	2 - 3.		
Ubicación del grupo:	Parque de Central y/u Oronoz Mugaire.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidente de tráfico durante la conducción. • Lesiones en el manejo y traslados de materiales y equipos. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción C. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de quemas prescritas. 			
Medios de locomoción necesarios: Una furgoneta.			
Equipamiento necesario:			

GRUPO Auxiliares de parque.	
Dependencia: Sección de Intervención Operativa, Parques, Campañas y Grupos.	
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las funciones del responsable del Parque ocupándose de tareas relacionadas con las instalaciones, materiales y equipos del centro de trabajo. 	
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los pedidos del almacén central. • Control visitas escolares. • Control y seguimiento administrativo de vehículos y equipos; albaranes y repostajes. • Apoyo administrativo relacionados con la gestión de personal; comunicaciones, justificantes. • Mantenimiento de las instalaciones del parque. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con las instalaciones, materiales y equipos del centro de trabajo. 	
Horario:	7 h. / mañanas o tardes.
Disponibilidad:	Ninguna.
Puestos disponibles:	1-2 puesto por cada Parque y 2-3 en el Parque de Pamplona/Iruña. * Los puestos por encima del valor mínimo de 1 se podrán transformar en puestos de otros grupos, reduciendo su número y manteniendo su destino en el parque base.
Ubicación del grupo:	Parque correspondiente.
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes de tráfico durante la conducción de vehículos. • Las relacionadas con el movimiento de cargas. • Lesiones en el manejo de herramienta. 	
Conocimientos del puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción B. 	
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. 	
Medios de locomoción necesarios: 1 vehículo de transporte de personal.	
Equipamiento necesario:	

GRUPO Prevención y Divulgación.			
Dependencia: Sección de Prevención, inspección y divulgación.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Impartir conocimientos básicos de prevención a la población en general. • Difundir la cultura de la autoprotección entre las organizaciones. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Organizar las actividades formativas en el Parque de referencia, de carácter divulgativo para grupos externos que se puedan recibir sobre: utilización de medios de extinción y pautas de actuación frente a un incendio. • Asistir a simulacros de empresas, centros escolares, geriátricos y de otros centros públicos y privados. • Organizar actividades divulgativas en el ámbito de la prevención mostrando medios y equipos del Servicio en jornadas o eventos externos al Servicio. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con la prevención. 			
Horario:	7 h. / mañanas de lunes a viernes.	Disponibilidad:	En función de las necesidades.
Puestos disponibles:	2 - 4.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Pamplona/Iruña.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidente de tráfico durante la conducción. • Lesiones en el manejo del equipamiento específicos. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción C. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de protección contra incendios y autoprotección. • Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos. • Formación de formadores. 			
Medios de locomoción necesarios: 1 vehículo de transporte de personal.			
Equipamiento necesario:			

GRUPO Mantenimiento de Instalaciones y Edificios.	
Dependencia: Sección Técnica, Logística y de Equipos.	
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar al mantenimiento de las instalaciones e inmuebles del Servicio. 	
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar pequeños trabajos de albañilería, electricidad, fontanería, saneamiento, pintura. • Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los inmuebles. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con las funciones enumeradas. 	
Horario:	7 h. / mañanas o tardes. Disponibilidad: Ninguna.
Puestos disponibles:	2 - 3.
Ubicación del grupo:	Parque de Cordovilla.
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes de tráfico durante la conducción de vehículos. • Las relacionadas con el movimiento de cargas. 	
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Posesión del permiso de conducción B. • Conocimientos básicos de albañilería, electricidad, fontanería... 	
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de prevención de riesgos laborales. 	
Medios de locomoción necesarios: 1 vehículo de transporte de personal.	
Equipamiento necesario:	

PRIORIDAD 3

GRUPO Inspección normativa en protección contra incendios.			
Dependencia: Jefe de la Sección de Prevención, inspección y divulgación.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none">• Comprobar el correcto funcionamiento de los medios de protección contra incendios de nueva instalación.• Comprobar el estado de vías de evacuación y salvamento, y de los medios de protección contra incendios en instalaciones e infraestructuras.• Crear y mantener actualizada una base de datos sobre instalaciones de protección contra incendios con los que están dotados los edificios más relevantes.• Obtener información sobre dotación de medios de protección contra incendios de ciertos centros de interés.			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none">• Realizar comprobaciones de correcta instalación y funcionamiento de elementos de protección contra incendios, tales como Columnas Secas, Hidrantes y otros, de edificios e instalaciones de nueva obra, así como de los ya existentes.• Inspeccionar inmuebles e instalaciones para verificar cumplimiento de normativas de protección contra incendios y su estado de mantenimiento.• Comprobación de vías de evacuación y otros sistemas de protección contra incendios, en recintos y lugares donde se vayan a celebrar espectáculos y actividades que conlleven gran concentración de personas.• Realizar informes de las inspecciones realizadas.• Revisión de EGAs, para captación de datos y posterior elaboración de fichas de intervención, destinadas a facilitar información al sector operativo. Se visitarán los inmuebles, previa cita concertada con la propiedad, para recoger información sobre las instalaciones y mecanismos de protección contra incendios existentes, así como de otro tipo de información relacionada con la seguridad en caso de incendio de los inmuebles.• Revisión de Centros de interés, tales como Hospitales, Geriátricos, Campings, Residencias, etc., para recogida de datos sobre los medios de protección contra incendios con los que están dotados.• Introducir los datos recogidos a pie de campo en la base informática.• Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con la prevención.			
Horario:	7 h. / mañanas o tardes.	Disponibilidad:	Ninguna.
Puestos disponibles:	4 - 6.		
Ubicación del grupo:	Parque Central de Pamplona/Iruña.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none">• Accidente de tráfico durante la conducción.• Lesiones en el manejo del equipamiento de las instalaciones.			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none">• Posesión del permiso de conducción C.			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none">• Normativa de protección contra incendios y autoprotección.• Conocimientos informáticos: Word, Excell, Bases de Datos.• Formación de formadores.			
Medios de locomoción necesarios: 1 autobomba y 1 vehículo de transporte de personal.			
Equipamiento necesario: <ul style="list-style-type: none">• Una autobomba para comprobación de columnas secas.• Utillaje para comprobación de hidrantes y otras instalaciones de detección y extinción.• Un ordenador y una cámara de fotografía.			

GRUPO Apoyo a la gestión de turnos y almacenamiento de datos para el Servicio Operativo.			
Dependencia: Jefe Sección de Intervención Operativa, Parques, Campañas y Grupos.			
Objetivos del grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la actualización del calendario del personal operativo. • Almacenar datos en soporte informático para su utilización en las intervenciones. 			
Funciones y tareas: <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y volcar sobre el programa SAV de calendarios, los diferentes cambios entre el personal operativo de los Parques y Mandos del Servicio. • Recoger y volcar sobre el programa SAV de calendarios, las diferentes incidencias relativas a permisos, licencias y vacaciones del personal operativo del Servicio. • Volcado en el programa SAV de calendarios, los calendarios operativos acordados en el Servicio. • Volcado y almacenamiento de todo tipo de datos recogidos por personal del Servicio que puedan resultar de interés para facilitar las intervenciones del personal operativo. • Cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas relacionadas con el apoyo al Servicio Operativo. 			
Horario:	7 h. / mañanas o tardes.	Disponibilidad:	Ninguna.
Puestos disponibles:	1 - 2.		
Ubicación del grupo:	Parque de Cordovilla.		
Evaluación de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> • Lesiones relacionadas con la postura y trabajo con ordenadores. 			
Conocimientos de acceso: <ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los programas informáticos básicos: Word, Excel, Access. 			
Formación en el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Formación para el manejo del programa de gestión de turnos SAV. 			
Medios de locomoción necesarios: Ocasionalmente un vehículo.			
Equipamiento necesario: Equipo informático, material de oficina, material de archivo...			